



# El PRI le recordó a Rosario Piedra Ibarra que su deber son los derechos humanos y no las elecciones



La bancada del PRI en la Cámara de Diputados solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), presidida por Rosario Piedra Ibarra, no intervenir en asuntos electorales con intenciones políticas, como lo ha hecho en su recomendación 46/2022, para promover la reforma electoral planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al respecto, los priistas subrayaron que, “de acuerdo con el inciso B del Artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano **no serán competentes tratándose de asuntos electorales y jurisdiccionales**”.

El partido tricolor enfatizó en que hay **muchos pendientes que deberían ser urgentes para el organismo a cargo de Rosario Ibarra** en los que tiene que enfocar sus prioridades, como es el tema de los **derechos humanos de infantes, mujeres, migrantes** y pueblos originarios.

[El PRI le recordó a Rosario Piedra Ibarra que su deber son los derechos humanos y no las elecciones - Infobae](#)